

**OFICIO No. 5427-GA-2024**

Tegucigalpa, M.D.C.  
27 de septiembre del 2024

**LICENCIADO**  
**CESAR STEVEN DAVILA**  
**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Su Oficina.

Estimado Licenciado Dávila:

Me es grato saludarle y desearle éxito en sus funciones, por medio de la presente y en atención a los Oficios No. 1255-UT-2024 y Oficio No. 1054-UT-2024 con el propósito de actualizar el portal de transparencia y cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública brindemos información en relación con lo siguiente:

- ✓ Concesiones del mes de septiembre.
- ✓ Inversión Financiera del mes de septiembre.

Por lo anterior y antes expuesto, se indica la que la Secretaria de Salud como Institución centralizada gubernamental, regida por las Disposiciones Generales de Presupuesto la cual tiene asignado el presupuesto asignado por la Secretaria de Finanzas, NO realiza inversión financiera ni concesiones ya que es una entidad sin fines de lucro

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	27-09-24
HORA	14:13 PM
RECIBE	Cesar Davila

  
**LICDA. LOURDES HERNANDEZ**  
**GERENCIA ADMINISTRATIVA**  


Cc: Archivo.  
L.H/R.A

Oficio No. 1054-UT-2024

Tegucigalpa MDC, 26 de septiembre, 2024.

Licenciada  
Lourdes Hernández  
**Gerente Administrativa**  
Su oficina

Estimada Licda. Hernández:

Respetuosamente solicito y con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública nos brinde la siguiente información de **septiembre, 2024**.

❖ **Concesiones del mes de septiembre, 2024.**

Entiéndase como Concesiones: El otorgamiento del derecho de explotación, por un periodo de tiempo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública de una empresa a otra, generalmente privada.

**Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:**

1. El nombre completo de la persona natural o jurídica, la razón o la denominación social de la persona jurídica concesionaria, autorizada o permisionaria.
2. El objeto y vigencia de la concesión, autorización o permiso.
3. El procedimiento aplicado para su otorgamiento en caso de concesiones; y.
4. Los convenios de modificación a las concesiones precisando los elementos referidos en el reglamento de la LTAIP.

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **jueves 10 de octubre, 2024**, fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna concesión a nivel nacional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.

  
Lic. Cesar Steven Davila Maradaga  
**Jefe Unidad de Transparencia**



SECRETARIA DE SALUD	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
26 SEP 2024	
HORA:	1:50
RECIBE:	Teley